

**ACTA N° 020**

**SESIÓN ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN**

En Mulchén, a 15 de Mayo de 2013, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 020, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde de la comuna, don Jorge Alberto Rivas Figueroa, que contó, además, con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

Sr. José Luis Ulloa Morgenstern  
Sra. Ivonne Poblete Bascur  
Sra. Mónica Colín Aravena  
Sr. Guillermo Brevis Pereira  
Sra. Luz González Contreras  
Sr. Pedro Amigo González

También, se contó con la asistencia del Secretario Municipal, señor Emilio Quezada Salamanca; señora Fany Manríquez Daza, Directora Administración y Finanzas; señora Yolanda Romero Peña, Profesional de Secplan; señor Gerardo Vergara Cañumir, Director de Educación Municipal

El Temario a tratar fue el siguiente:

- 1.- Aprobación Acta N° 010, de la sesión celebrada por el Concejo Municipal, de fecha 13 de febrero de 2013.
- 2.- Correspondencia Despachada
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 5.- Aprobación Solicitudes de Subvención
  - Junta de Vecinos Malvén – Araucano
  - Club Adulto Mayor Siempre Vivo de MañihualExpone: Señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal
- 6.- Aprobación Proyecto “Aula de Apoyo al Aprendizaje”  
Expone: Señor Director de Educación Municipal
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal  
Expone: señora Directora de Administración y Finanzas
- 8.- Incidentes

**Tratamiento del temario:**

**Primer Punto de la Tabla:** Aprobación Acta N° 010, de la sesión celebrada por el Concejo Municipal, de fecha 13 de febrero de 2013.

**ACUERDO N° 141.-**

*Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta N° 010, de la sesión celebrada por el Concejo Municipal, de fecha 13 de febrero de 2013*

**Segundo Punto de la Tabla: Correspondencia Despachada**

**- Oficio N° 0552:**

Al señor Presidente del Club de Rodeo Mulchén, haciéndoseles llegar la observancia sobre el protocolo a cumplir al momento de llevar a cabo algún evento público.

**- Oficios N°s 605 y 606:**

A las instituciones y organizaciones de la comuna beneficiarias de la subvención municipal, año 2013, que les fuera aprobada por parte del Concejo Municipal.

**- Oficio N° 652:**

A la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Los Canelos, dándosele respuesta negativa a solicitud de subvención debido a que la personería jurídica no se encuentra vigente dado que la organización no tiene el número mínimo de socios, pero, que atendiendo la necesidad que deseaban satisfacer se les pone en conocimiento que ella será asumida por la Municipalidad en los próximos meses (Construcción Refugio Peatonal)

**Tercer Punto de la Tabla: Correspondencia Recibida**

**- Ord. N° 125/13 - Asociación de Municipalidades de la Región del Bío-Bío**

Por nota de la referencia, el señor Gerente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío-Bío, a nombre del señor Presidente, invita al señor Alcalde y Concejales a participar en una visita a la Región del Maule, para el día 17 de mayo del presente año, con el propósito de conocer la experiencia de adquisición de insumos médicos y similares para las comunas.

**- Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario**

Se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales, de un ejemplar del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, correspondiente al Primer Trimestre del año 2013, preparado por la Dirección de Control Interno.-

**- Boletín de Jurisprudencia**

También, se deja constancia de la entrega a cada uno de los señores Concejales de un ejemplar del Boletín de Jurisprudencia sobre materias de interés municipal, como por ejemplo, Sociedades de Inversión, Concesiones Educativas a Terceros y Hostigamiento Laboral, preparado por el equipo asesor de la Asociación Chilena de Municipalidades.

**Cuatro Punto de la Tabla: Aprobación Relación de Acuerdos**

**ACUERDO N° 142.-**

*Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por el Concejo Municipal, con fecha 23 de abril y 10 de mayo de 2013.-*

**Quinto Punto de la Tabla:** Aprobación Solicitudes de Subvención: Junta de Vecinos Malvén – Araucano y Club Adulto Mayor Siempre Vivo de Mañihual.- Expone: Señor Secretario Municipal.

**ACUERDO N° 143:**

*Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad otorgue Subvención a las siguientes instituciones, en los siguientes términos:*

<i>Nombre Institución</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>- Junta de Vecinos Malvén Araucano Pers. Jurídica N° 60, año 1993_ Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 73.842.700-9 Dirección: Malvén Araucano Representante Legal: Marcelo García Ponce  Destino: Para financiar la reparación de sede social, adquisición de: cemento, arena, gravilla, madera y clavos; materiales eléctricos: cable 2,5, huincha aisladora, interruptores, enchufes, soquetes, tubo para luz.</i>	<i>315</i>
<i>- Club Adulto Mayor Siempre Vivo Per. Jurídica N° 162, año 2000, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 75.990.880-5 Dirección: Sector Mañihual Representante Legal: Bernardino Romero Pinilla  Destino: Para financiar paseo de fin de año: movilización, alimentación y pago de entrada al lugar.</i>	<i>300</i>

De deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**Sexto punto de la Tabla:** Aprobación Proyecto “Aula de Apoyo al Aprendizaje”.- Expone: Señor Directo de Educación Municipal

Se deja constancia que el Concejo Municipal deja pendiente de resolución la materia precedente para una segunda discusión.

**Séptimo Punto de la Tabla:** Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal Expone: Señora Directora de Administración y Finanzas.

**ACUERDO N° 144.-**

*Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, ascendente a la suma de M\$ 96.395, fundada en una Estimación de Mayores Ingresos y en un Traspaso de Fondos, quedando ésta de la siguiente manera:*

<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
03			<u><i>Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades</i></u>	<u>10.609</u>
	01		<u><i>Patentes y Tasas por Derechos</i></u>	<u>10.609</u>
			<i>Total Aumento</i>	<i>10.609</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
21			<u><i>Gastos en Personal</i></u>	<u>96.395</u>
	01		<u><i>Personal de Planta</i></u>	<u>11.249</u>
	02		<u><i>Personal a Contrata</i></u>	<u>58.096</u>
	03		<u><i>Otras Remuneraciones</i></u>	<u>27.050</u>
			<i>Total Aumento</i>	<i>96.395</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>Disminución M\$</i>
35			<u><i>Saldo Final de Caja</i></u>	<u>85.786</u>
			<i>Total Gastos</i>	<i>85.786</i>

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**Octavo Punto de la Tabla: Incidentes**

En este tema los señores concejales adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 145.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad extienda invitación a la Fundación Octavio Jara Wolf, de Los Angeles, para conocer de su quehacer e intercambiar opiniones sobre sus proyectos

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**ACUERDO N° 146.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad extienda invitación al representante de la Empresa Ruta del Bosque, Concesionaria de la Carretera Longitudinal, para conversar sobre inquietudes que asisten y buscar soluciones a deficiencias que se advierten en la vía concesionada

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**ACUERDO N° 147.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad oficie a la señorita Jefe Oficina Autoridad Sanitaria Servicio de Salud Bío-Bío, solicitando la realización del análisis tanto en el aspecto bacteriológico como químico de las aguas para el consumo humano de la fuente de abastecimiento del sector Lote Concha

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**ACUERDO N° 148.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Concejal, señora Ivonne Poblete Bascur, acceda a la invitación que le extendiera la Municipalidad de Nacimiento en conjunto con la Corporación de Desarrollo Turístico de esa comuna, para participar en el seminario denominado "Nacimiento Abre las Puertas al Turismo", dada su calidad de miembros de la Comisión Turismo del Concejo Municipal, a realizarse el día 16 de mayo de 2013

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**ACUERDO N° 149.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad extienda invitación al señor Mayor Comisario de Carabineros de la 2ª Comisaría de Mulchén, a fin de intercambiar opiniones sobre diversos tópicos que preocupan al Ente Colegiado

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

**ACUERDO N° 150.-**

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad extienda invitación al señor Delegado Local de la Empresa Eléctrica de la Frontera, a fin de intercambiar opiniones sobre diversos tópicos que preocupan al Ente Colegiado.

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, pone término a la sesión siendo las 13:00 horas.



**EMILIO QUEZADA SALAMANCA**  
Secretario Municipal

EQS/smj.-



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde